MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

Capital del Agro

CONTRATO Nº 07/2013

Entre Municipalidad de San Alberto, domiciliada en Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Luis A. Franco Chávez, con Cédula de Identidad N° 623.967, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA LAINUZ S.A., con Ruc Nº 80045841-9, domiciliada en Área 5 - Ciudad Pdte. Franco - Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por la Dra. Carmen carolina Fernández, con Cédula de Identidad N° 1.104.980, en calidad de representante legal, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS PARTES DEL DISTRITO DE SAN ALBERTO.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC**)
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

previsto en el rubro 520, del Presupuesto General de la Municipalidad de San Alberto.----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 246962.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación pública nacional N° 01/2013, convocado por la Municipalidad de San Alberto, según resolución Nº. 451/12. La adjudicación fue realizada por Resolución N°. 187/2013, de fecha 04 de abril del 2013.---------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 180 días, contados a partir de la suscripción del mismo.----------

5.2. La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 2051/03.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE Nº 3

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CAACUPE					
UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES ITAIPU Y BRASIL					
DISTRITO: SAN ALBERTO					
BARRIO: MBARACAYU					
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 866,38 m2					
LONGITUD: 106,00 ML					
(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)					
	LONGITUD: 106,00ML	SUPERFICIE TOTAL M2:			866,38
Nº	**Descripción**	**Unidad**	**Cant.**	**P.Unitario**	**P. Total**
1.1	Replanteo de obra	m2	866,38	1.029	891.131
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	169,60	2.726	462.319
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	848,00	41.450	35.149.385
1.4	Ripio de 6ta.	m2	848,00	1.847	1.566.463
1.5	Compactación de empedrado	m2	848,00	1.952	1.655.137
1.6	Cordón de Hº	ml	212,00	22.541	4.778.699
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	19,33	736.136	14.229.505
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza Final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				60.509.284

LAENZA CONSTRUCTORA RUC: 80045841-9

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

SON GUARANIES: Sesenta millones, quinientos nueve mil, doscientos ochenta y cuatro .- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 4

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE HERNANDARIAS

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES ITAIPU Y BRASIL

DISTRITO: SAN ALBERTO

BARRIO: MBARACAYU

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 866,38 m2

LONGITUD: 106,00 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	866,38	1.029	891.131
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	169,60	2.726	462.319
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	848,00	41.450	35.149.385
1.4	Ripio de 6ta.	m2	848,00	1.847	1.566.463
1.5	Compactacion de empedrado	m2	848,00	1.952	1.655.137
1.6	Cordon de Hº	ml	212,00	22.541	4.778.699
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	19,33	736.136	14.229.505
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				60.509.284

SON GUARANIES: Sesenta millones, quinientos nueve mil, doscientos ochenta y cuatro.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 5

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE JUANA MARIA DE LARA

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES ITAIPU Y BRASIL

DISTRITO: SAN ALBERTO

BARRIO: MBARACAYU

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 866,38 m2

LONGITUD: 106,00 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	866,38	1.029	891.131
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	169,60	2.726	462.319
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	848,00	41.450	35.149.385

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

1.4	Ripio de 6ta.	m2	848,00	1.847	1.566.463
1.5	Compactacion de empedrado	m2	848,00	1.952	1.655.137
1.6	Cordon de Hº	ml	212,00	22.541	4.778.699
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	19,33	736.136	14.229.505
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
TOTAL					60.509.284

SON GUARANIES: Sesenta millones, quinientos nueve mil, doscientos ochenta y cuatro.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 6

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES ITAIPU Y BRASIL

DISTRITO: SAN ALBERTO

BARRIO: MBARACAYU

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 866,38 m2

LONGITUD: 106,00 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	866,38	1.029	891.131
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	169,60	2.726	462.319
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	848,00	41.450	35.149.385
1.4	Ripio de 6ta.	m2	848,00	1.847	1.566.463
1.5	Compactacion de empedrado	m2	848,00	1.924	1.631.817
1.6	Cordon de Hº	ml	212,00	22.541	4.778.699
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	19,33	736.136	14.229.505
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
TOTAL					60.485.964

SON GUARANIES: Sesent a millones, cuatrocientos ochenta y cinco mil, novecientos sesenta y cuatro.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 8

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SANTA ROSA

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES MCAL. LOPEZ Y 4 DE ENERO

DISTRITO: SAN ALBERTO

BARRIO: CHE LA REINA

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 1.034,35 m2

LONGITUD: 127,00 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

Capital del Agro

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	1.034,35	1.029	1.063.900
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	203,20	2.726	553.911
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	1.016,00	41.060	41.716.683
1.4	Ripio de 6ta.	m2	1.016,00	1.847	1.876.800
1.5	Compactacion de empedrado	m2	1.016,00	1.952	1.983.042
1.6	Cordon de Hº	ml	254,00	22.541	5.725.422
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	23,8	736.136	17.520.032
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				72.216.466

SON GUARANIES: Setenta y dos millones, doscientos diesiseis mil, cuatrocientos sesenta y seis.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 9

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CADETE PANDA

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES MCAL. LOPEZ Y 4 DE ENERO

DISTRITO: SAN ALBERTO

BARRIO: CHE LA REINA

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 1.034,35 m2

LONGITUD: 127,00 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	1.034,35	1.029	1.063.900
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	203,20	2.726	553.911
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	1.016,00	37.489	38.089.205
1.4	Ripio de 6ta.	m2	1.016,00	1.847	1.876.800
1.5	Compactacion de empedrado	m2	1.016,00	1.952	1.983.042
1.6	Cordon de Hº	ml	254,00	22.541	5.725.422
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	23,8	736.136	17.520.032
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				68.588.961

SON GUARANIES: Sesenta y ocho millones, quinientos ochenta y ocho mil, novecientos sesenta y uno,.- (IVA INCLUIDO)

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala Tel: 0677-20039

Capital del Agro

LOTE Nº 11

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION					
UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLES ITAIPU Y ACOSTA ÑU					
DISTRITO: SAN ALBERTO					
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 1.011,75 m2					
LONGITUD: 117,00 ML					
(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)					
Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	1.011,75	1.029	1.040.654
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	187,20	2.726	510.296
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	936,00	40.693	38.088.765
1.4	Ripio de 6ta.	m2	936,00	1.847	1.729.020
1.5	Compactacion de empedrado	m2	936,00	1.952	1.826.897
1.6	Cordon de Hº	ml	234,00	22.541	5.274.602
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	22,92	736.136	16.872.233
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
TOTAL					67.119.116

SON GUARANIES: Sesenta y siete millones, ciento diecinueve mil ciento dieciséis.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 12

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SALIDA SAN ALBERTO					
UBICACIÓN: SALIDA SAN ALBERTO					
DISTRITO: SAN ALBERTO					
SUPERFICIE A CONSTRUIR: 5400 m2					
LONGITUD: 675 ML					
(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)					
Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	5.400,00	1.029	5.554.271
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	1.080,00	2.726	2.944.013
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	4.725,00	38.290	180.921.727
1.4	Ripio de 6ta.	m2	4.725,00	1.847	8.728.227
1.5	Compactacion de empedrado	m2	4.725,00	[illegible]	[illegible]
1.6	Cordon de Hº	ml	1.350,00	[illegible]	[illegible]

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	97,2	736.136	71.552.401
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				311.129.996

SON GUARANIES: Trescientos once millones, ciento veintinueve mil, novecientos noventa y seis.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 14

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA DEL VELATORIO CALLE 3

UBICACIÓN: ENTRE LAS CALLE2 Y CALLE 4 BARRIO 8 DE DICIEMBRE

DISTRITO: SAN ALBERTO

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 811,52 m2

LONGITUD: 126,80 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	887,60	1.029	912.958
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	202,89	2.726	553.065
1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	887,60	37.489	33.275.569
1.4	Ripio de 6ta.	m2	887,60	1.847	1.639.614
1.5	Compactacion de empedrado	m2	887,60	1.952	1.732.429
1.6	Cordon de Hº	ml	253,60	22.541	5.716.406
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	22,92	736.136	16.872.233
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				62.478.923

SON GUARANIES: Sesenta y dos millones, cuatrocientos setenta y ocho mil, novecientos veintitres.- (IVA INCLUIDO)

LOTE Nº 16

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO

UBICACIÓN: SEXTA LINEA

DISTRITO: SAN ALBERTO

SUPERFICIE A CONSTRUIR: 1080,96 m2

LONGITUD: 160,9 ML

(EN GUARANÍES – IVA INCLUIDO)

Nº	Descripcion	Unidad	Cant.	P.Unitario	P. Total
1.1	Replanteo de obra	m2	1.287,20	1.029	1.323.974
1.2	Movimiento de Suelo, desmonte	M3	257,44	2.726	701.765

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Guillermo Franco Ch.
Intendente

1.3	Construcción de pavimento pétreo tipo Empedrado (Corte, compactación de caja de empedrado, colocación de piedra p/ empedrado sobre tierra roja)	m2	1.126,30	39.139	44.082.678
1.4	Ripio de 6ta.	m2	1.126,30	1.847	2.080.551
1.5	Compactacion de empedrado	m2	1.126,30	1.952	2.198.326
1.6	Cordon de Hº	ml	321,80	22.541	7.253.704
1.7	Badén de Hormigón in situ	m3	22,3	736.136	16.415.829
1.8	Cartel de obra	un	1,00	1.124.212	1.124.212
1.9	Limpieza final de obra	gl	1,00	652.438	652.438
	TOTAL				75.833.477

SON GUARANIES: Setenta y cinco millones, ochocientos treinta y tres mil, cuatrocientos setenta y siete.- (IVA INCLUIDO)

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir de la orden de inicio de la Obra, la que será emitida dentro de los 5 días calendarios siguientes a la entrega del anticipo financiero.----------

Lugar: Ciudad de San Alberto, y las condiciones de las obras, son los detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

La Contratante podrá entregar al Contratista un anticipo por el 30% del precio del contrato.
Se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar 20 dias siguientes a la fecha de presentación de la solicitud luego de la emisión del código de contratación (C.C) por la DNCP.
La amortización de dicho anticipo se hará a través de las certificaciones, en base a deducciones en el mismo porcentaje.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El Contratista deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato por un monto en Guaraníes determinado por el Contratante, dentro de los porcentajes establecidos en las CEC, de acuerdo al artículo 39 inciso c) de la Ley N° 2051/03. A tal efecto, deberá presentar al Contratante, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a)

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.----------

El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será del 10% por ciento sobre el monto total contratado.----------

El periodo de validez de la garantía será por un plazo que exceda en 30 días la vigencia del contrato.----------

El Contratista entregará además a la Contratante, una garantía por el 100 % del importe del anticipo. Esta garantía podrá adoptar cualquiera de las formas. El monto de esta garantía se reducirá automáticamente en la misma proporción con que se amortice el anticipo en las estimaciones mensuales de cuentas presentadas por el Contratista. La garantía caducará el día que se amortice la última parte del anticipo.----------

La garantía de anticipo financiero (póliza de seguro o garantía bancaria) deberá ser tomada a prima única y sin franquicias, y deberá estar emitida exactamente en los términos del formulario de garantía de anticipo del pliego de bases y condiciones. La Contratante podrá rechazar la garantía de anticipo financiero que no esté tomada en las condiciones precitadas y/o establezca cláusulas de condicionamientos, cargas, limitaciones, trámites sumariales previos y/o cualquier otra que no esté contemplada en el formulario retenido.----------

Las demás pólizas se establecen por las condiciones Especiales del contrato CGC 6.3.1 del pliego de bases y condiciones.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. ----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Son los detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

Luis Alberto Franco Ch.
Intendente

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.---

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Alberto, República del Paraguay, a los 27 , días del mes de mayo de 2013.----------

POR LA CONTRATANTE MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO:

MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO INTENDENCIA

DON LUIS ALBERTO FRANCO CHAVES
INTENDENTE MINICIPAL

POR LA CONSTRUCTORA LAINUZ SA:

LAINUZ S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80045841-9

DRA. CARMEN CAROLINA FERNANDEZ
CINº 1.104.980
REPRESENTANTE LEGAL